

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

Dependencia o Entidad: **Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 en las fracciones I, II, III, V y VII.

**I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	Refrendo de autorizaciones a escuelas particulares Preinscripción a escuelas públicas Inscripción a escuelas públicas
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Aún no se cuenta con una fecha exacta para la inscripción de los trámites anteriores, pero se sigue trabajando con el área administrativa correspondiente.

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

En el transcurso de lo que va de este año y después de la aprobación del Programa Anual PAMR 2014, se ha hecho la revisión en cada uno de los trámites que se tienen y se ha llegado a la conclusión de que todos están vigentes y no necesitan actualizarse.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

<b>TRÁMITE O SERVICIO</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA</b>	<b>INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE</b>
Incorporación de Escuelas Particulares de Educación en los distintos niveles (inicial, preescolar, primaria y secundaria)	Reducir el tiempo de respuesta a 15 días naturales para dar mayor agilidad al trámite. Se deberá incluir la opción del RUPA en el trámite.	<i>Hasta el momento no ha sido posible la disminución de los tiempos, se espera que exista una negociación con el área correspondiente o en su caso se justifique la negativa a la reducción de tiempos.</i>
Entrega de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas. (PROMAJOVEN)	Reducir tiempo de respuesta a 15 días hábiles para mayor agilidad en el trámite.	<i>Se encuentra pendiente una reunión con el Lic. Juan Montes encargado del Programa, para negociar la reducción de tiempos.</i>
Consejos Estatales de La Educación	Promover el intercambio de información, experiencias que permitan elevar los niveles de	<i>Con el objeto de cumplir con este servicio hasta el momento por medio de los Consejos Técnicos Escolares se</i>

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

	<p>eficiencia y eficacia de los servicios educativos que se impartan en el Estado de Morelos (Artículo *26 del Reglamento Interior del Instituto para la Educación Básica del Estado de Morelos)</p>	<p><i>han implementado acciones y estrategias que han permitido garantizar el buen funcionamiento de las escuelas, así como identificar y atender las necesidades de los alumnos.</i></p>
<p>Proceso de Reestructuración de la Reforma Educativa</p>	<p>Implementar en las áreas del Instituto una política de simplificación de trámites, así como una mejora continua. (Artículo *43 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto para la Educación Básica del Estado de Morelos).</p>	<p><i>Se presentó por parte del Ejecutivo Estatal una iniciativa al congreso del Estado para reformar la Ley de Educación del Estado de Morelos con el objeto de armonizarla con la Reforma Educativa, la cual fue aprobada en sesión con fecha 12 de marzo del año en curso y publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" el 2 de abril del presente año; posteriormente se presentó una iniciativa por el Ejecutivo Estatal ante el congreso del Estado con el que se pretende adecuar lo anterior al marco constitucional encontrándose hasta el momento en proceso de análisis por el Legislativo. Se adjuntan iniciativas y publicación en el Periódico Oficial.</i></p>

**V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.**

<b>DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD</b>	<b>ACCIÓN A REALIZAR</b>	<b>INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE</b>
Reglamento de Becas	Publicar en Periódico Oficial "Tierra y Libertad"	<i>Se ha sometido la calendarización establecida por el programa de actualización y depuración del marco jurídico estatal de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.</i>
Lineamientos para la realización de trámites y servicios	Publicar en Periódico Oficial "Tierra y Libertad", además de incluir a los nuevos trámites cuando ya sean incorporados	<i>Se ha sometido la calendarización establecida por el programa de actualización y depuración del marco jurídico estatal de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.</i>

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

Manual Políticas y Procedimientos	Actualizar en las ocho direcciones.	<i>Se encuentra en proceso de actualización, en espera de la reforma correspondiente al Reglamento Interior del Instituto.</i>
Acuerdo para autorizar Cuotas de Recuperación	Emitir para el presente ciclo escolar y su posterior publicación.	<i>Se encuentra pendiente para el siguiente ciclo escolar 2014-2015</i>
Reglamento Interior	Reformar en armonización con la reforma educativa	<i>Se encuentran en proceso de elaboración las reformas correspondientes.</i>
Políticas, Normas y Lineamientos en materia de autorización y reconocimiento de validez oficial de estudios a planteles particulares	Emitir	<i>Pendiente por definir.</i>
Programas de divulgación y sensibilización dirigidos a la Comunidad Estatal	Emitir Programas	<i>Pendiente por definir.</i>
Programas de Capacitación destinados a padres de familia	Emitir programas	<i>Pendiente por definir.</i>
Programas que fortalezcan el desarrollo de la investigación educativa	Emitir Programas	<i>Pendiente por definir.</i>

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Armonización del Marco Jurídico aplicable	Se está realizando de conformidad al calendario establecido por la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos en el Programa de Actualización y Depuración del Marco Jurídico estatal



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS  
**DIRECCIÓN GENERAL**  
**Mtra. Marina Aragón Celis**  
Directora General del IEBEM  
Aprobó  
Responsable Oficial



**Lic. Oscar Fuentes Benítez**  
Director Jurídico  
Revisó  
Responsable Técnico

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS  
**DIRECCIÓN JURÍDICA**

CEMER  
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6  
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290  
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56  
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA  
VISIÓN**

